

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES
ECONOMICAS INTERNACIONALES

Decreto Exento N° 2216

SANTIAGO, viernes 06 de noviembre de 2015

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

VISTOS: Ley N° 20.799 del 2014; Decreto Supremo N° 269 del 2014, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo N° 6 del D.F.L. N° 53 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo 20 del Decreto con Fuerza de Ley N° 105 del Ministerio de Relaciones Exteriores; Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

Que en casos calificados, y por decreto supremo, se podrá designar para comisiones en el exterior en funciones propias de la Dirección General, cuando ésta lo requiera y sea indispensable, a personas ajenas a dicha Dirección General.

DECRETO:

1.- **COMISIONANSE** a las personas que a continuación se individualizan, en la forma, oportunidad y condiciones que a continuación se indican:

País/Ciudad	Valor Viático País	Fecha Inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
CHINA - Hong Kong	0	08-11-2015	16-11-2015	0	0	0	0
El 100% del viático será de cargo de cada una de las empresas que se señalan.							0

Imputación: 1523717

Subtítulo	Item	Asignación	Concepto	Detalle
22	08	007	Pasaje hasta	US\$ 21.000
22	08	007	Reembolso	SI

Sr. DANIEL PARRA BERATTO, RUT [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión y Visita a Feria del Area Cosmética COSMOPROF 2015, de la empresa BIOINGEMAR LIMITADA.

**CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON**

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U yT.		
SUB DEP. MUNICIPAL.		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____

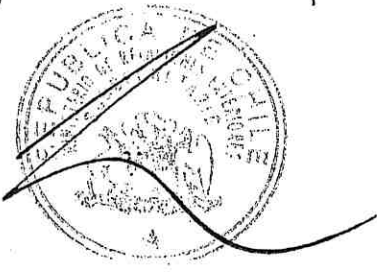
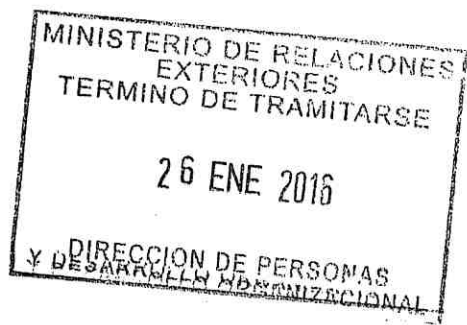
IMPUTAC. _____

ANOT. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

DEDUC. DTO. _____

7



Sra. VERONICA MUJICA BAEZA, RUT [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión y Visita a Feria del Area Cosmética COSMOPROF 2015, de la empresa SOC. COMERCIAL KATMANDU LTDA.

Sra. HELENA PEREZ CARRASCO, RUT [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión y Visita a Feria del Area Cosmética COSMOPROF 2015, de la empresa LABORATORIOS BELLCOS LTDA.

Sra. SUSANA OLAVARRIA COLLANTES, RUT [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión y Visita a Feria del Area Cosmética COSMOPROF 2015, de la empresa COSMETICOS SUSANA OLAVARRIA COLLANTES EIRL.

Sr. ERIC WEINBORN DE LA CALLE, RUT [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión y Visita a Feria del Area Cosmética COSMOPROF 2015, de la empresa BLEU ORGANIQUE LABORATORIES S.A.

Sr. JORGE SANHUEZA SEPULVEDA, RUT [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión y Visita a Feria del Area Cosmética COSMOPROF 2015, de la empresa MATERIAS PRIMAS NATURALES JORGE SANHUEZA SEPULVEDA EIRL.

Pais/Ciudad	Valor Viático País	Fecha Inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
CHINA - Hong Kong	0	08-11-2015	16-11-2015	0	0	0	0
El 100% del viático será de cargo de cada una de las empresas que se señalan.							0

Imputación: 1525723

Subtítulo	Item	Asignación	Concepto	Detalle
22	08	007	Pasaje hasta	US\$ 14.000
22	08	007	Reembolso	SI

Sr. PATRICIO SILVA MARIN, RUT [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión y Visita a Feria del Area Cosmética COSMOPROF 2015, de la empresa TODOTERRENO INGENIERIA Y GESTION AMBIENTAL CIA.

Sr. CARLOS AMIN MERINO, RUT [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión y Visita a Feria del Area Cosmética COSMOPROF 2015, de la empresa BIORGANIC CHILE S.A.

Sr. ESTEBAN ARMAND MERRIOS RUT [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión y Visita a Feria del Area Cosmética COSMOPROF 2015, de la empresa COMERCIAL GRAINOILD CHILE LTDA.

Sra. AMPARO MORALES SOTOMAYOR, RUT [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión y Visita a Feria del Area Cosmética COSMOPROF 2015, de la empresa LUZ MARIA SOTOMAYOR PUELMA.

2.- Las personas antes individualizadas en el numeral 1, tienen derecho a reembolso de gastos de traslado o transporte u otros análogos si correspondieren en la imputación indicada en el ítem "Reembolso" de dicho numeral.

3.- Por razones de buen servicio, esta comisión de servicio se cumple antes de la total tramitación de este Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA**



**HERALDO MUÑOZ VALENZUELA
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES**